

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

- 5992** *Resolución de 5 de junio de 2014, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 5 de junio de 2014, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,3567	dólares USA.
1 euro =	139,24	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,450	coronas checas.
1 euro =	7,4626	coronas danesas.
1 euro =	0,81030	libras esterlinas.
1 euro =	303,80	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	4,1181	zlotys polacos.
1 euro =	4,3920	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,0285	coronas suecas.
1 euro =	1,2200	francos suizos.
1 euro =	8,1360	coronas noruegas.
1 euro =	7,5758	kunas croatas.
1 euro =	47,2404	rublos rusos.
1 euro =	2,8606	liras turcas.
1 euro =	1,4608	dólares australianos.
1 euro =	3,0873	reales brasileños.
1 euro =	1,4842	dólares canadienses.
1 euro =	8,4839	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,5181	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16.046,28	rupias indonesias.
1 euro =	4,7181	shekel israelí.
1 euro =	80,3058	rupias indias.
1 euro =	1.385,96	wons surcoreanos.
1 euro =	17,4946	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3758	ringgits malasios.
1 euro =	1,6068	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,290	pesos filipinos.
1 euro =	1,7055	dólares de Singapur.
1 euro =	44,319	bahts tailandeses.
1 euro =	14,4935	rands sudafricanos.

Madrid, 5 de junio de 2014.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.